



SESION ORDINARIA

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZAPALLAR

30 de noviembre de 2021

PRESIDE: SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

ASISTENCIA PRESENCIAL:

- **JORGE CHABAN VILCHES, Director Seguridad Pública Comuna Zapallar**
- **RUBEN JEREZ, Director DIMAO**
- **CARLOS APABLAZA GUZMAN, Suboficial, Reten Carabineros Cachagua**
- **ANYELO LUQUE FLORES, Comisario PDI Bicrim Costa Norte**
- **SEBASTIAN CHACANA BASAEZ, Concejal de Zapallar**
- **DANILO FERNANDEZ, Concejal de Zapallar**
- **JUANITA SILVA FERNANDEZ, Representante Senda – OPD Zapallar**
- **ADELA SILVA, Directora (I) Depto. de Educación**
- **JUAN CARLOS MUÑOZ DIAZ, Coordinador Seguridad**
- **MARCEL PRADA GONZALEZ, Coordinador Seguridad, Emergencia e Inspección**
- **PATRICIA CAMPOS, Directora de Desarrollo Comunitario**
- **EVELYN SALAS, Jefe de Gabinete**

ASISTENCIA VIRTUAL:

- **CRISTIAN VASSEUR**

TABLA

1. **LECTURA ACTA ANTERIOR**
 2. **ESTADO AVANCE ADQUISICIÓN SISTEMA TOMA MUESTRA PORTATÍL DE TEST ANTIDROGA Y ALCOHOTEST**
 3. **ESTADO AVANCE INSTALACIÓN LUMINARIA EN AVENIDA CACHAGUA Y AVENIDA DEL MAR EN CACHAGUA, PETICIÓN FORMULADA POR CARABINEROS Y EXPUESTA EN SESIÓN ANTERIOR**
 4. **EXPOSICIÓN SESIÓN STOP POR CARABINEROS**
 5. **EXPOSICIÓN POR PARTE DE PDI (REPORTE)**
 6. **AVANCE DEL CUMPLIENTO DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL A CARABINEROS, PDI, SALUD, SENDA, DAE, SEGURIDAD MUNICIPAL (LA QUE FUE ENTREGADA EN SESIÓN ANTERIOR)**
 7. **VARIOS**
-

Se inicia la sesión a las 08:40 horas.



1. **LECTURA ACTA ANTERIOR.**

El señor Secretario Municipal informa que el acta fue enviada para revisión, no se recibieron observaciones, por lo tanto, se da por aprobada.

2. **ESTADO AVANCE ADQUISICIÓN SISTEMA TOMA MUESTRA PORTATÍL DE TEST ANTIDROGA Y ALCOHOTEST.**

La señora Patricia Campos, Directora de Desarrollo Comunitario informa que este tema le atañe más al Departamento de Salud, ya que habría una inconsistencia con el uso de la ambulancia ya que ésta no puede abandonar el lugar.

3. **ESTADO AVANCE INSTALACIÓN LUMINARIA EN AVENIDA CACHAGUA Y AVENIDA DEL MAR EN CACHAGUA, PETICIÓN FORMULADA POR CARABINEROS Y EXPUESTA EN SESIÓN ANTERIOR.**

Expone el tema el señor Rubén Jeréz quien informa al respecto de luminaria solicitada para la localidad de Cachagua, que esta se encuentra en evaluación y cotización con empresa contratista, para comenzar con sus trabajos la primera semana de enero. Al respecto se informará de acuerdo a avances.

4. **AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL A CARABINEROS, PDI, SALUD, SENDA, DAE, SEGURIDAD MUNICIPAL (LA QUE FUE ENTREGADA EN SESIÓN ANTERIOR)**

Expone el tema el señor Marcel Prada, Coordinador de Seguridad.



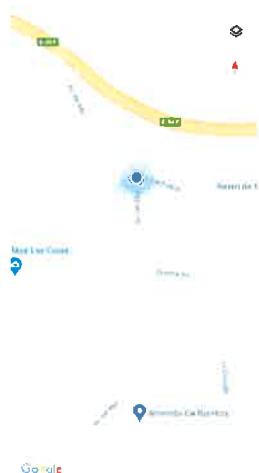
**REUNIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
CORRESPONDIENTE
AL MES DE NOVIEMBRE 2021**



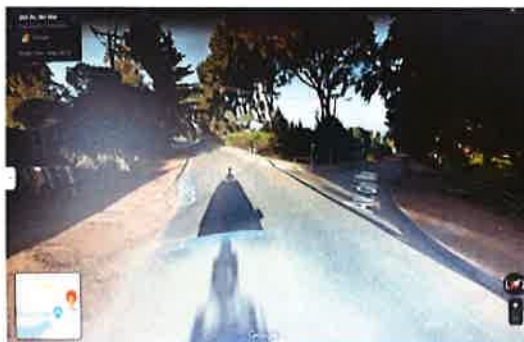
REUNION CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD MES DE NOVIEMBRE

TABLA :

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- ESTADO DE AVANCE DE ADQUISICIÓN SISTEMA PORTÁTIL TOMA DE MUESTRA DE ALCOTEST Y DROGAS AMBULANCIA MUNICIPAL
- ESTADO DE AVANCE DE INSTALACIÓN LUMINARIA EN CACHAGUA POR SOLICITUD DE CARABINEROS
- EXPOSICIÓN SESION STOP POR CARABINEROS
- AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR CUMPLIR AÑO 2021 POR CARABINEROS, PDI, SEGURIDAD, SENDA, SALUD MUNICIPAL ENTRE OTRAS
- VARIOS



SECTOR AVENIDA CACHAGUA CON AVENIDA DEL MAR



PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR CUMPLIR PARA AÑO 2021 DEL PLAN SEGURIDAD COMUNAL VIGENTE.

Se adjunta texto que forma parte integrante del acta.

El Director de Seguridad informa que ya se efectuó el primer avance en Catapilco en donde se hizo un control en carreteras de drogas y test.



5. EXPOSICIÓN SESIÓN STOP POR CARABINEROS.

Expone el señor Carlos Apablaza, Jefe Retén de Carabineros Cachagua.



**CONSEJO COMUNAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA 30.11.2021**







COMUNA DE ZAPALLAR:
LABOR DESARROLLADA ÚLTIMOS 28 DÍAS.

RESUMEN GENERAL COMUNAL ZAPALLAR

DENUNCIA POR EL DELITO DE HURTO SIMPLE	03
DENUNCIA POR ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACION	06
DETENIDO POR EL DELITO DE ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACION	01
DENUNCIAS POR ROBO DE ACCESORIOS DE VEHICULO	03
DENUNCIA POR ROBO EN LUGAR NO HABITADO	01
ROBO DE VEHICULO MOTORIZADO	01
DENUNCIA POR LESIONES LEVES	01
INFRACCIONES AL TRANSITO	64
CONTROLES VEHICULARES	836
CONTROLES DE IDENTIDAD	906
FISCALIZACION LOCAL COMERCIAL	314
FISCALIZACION LOCAL DE ALCOHOLES	26
TOTAL DESTACAMENTOS PROCEDIMIENTOS	2.161





6. EXPOSICIÓN POR PARTE DE PDI (REPORTE).

El señor Jefe de PDI Papudo informa que se está trabajando en el programa, y también se realizó una fiscalización en Laguna de Zapallar.

Se está tratando de salir en adelante ya que cuentan con muy poco personal, pero se sigue trabajando en poco más lento solamente.



7. **VARIOS**

El día 15 de Diciembre se da inicio a la Temporada Estival y llega dotación de Santiago y los retenes suben de categoría.

El señor Cristian Vasseur indica que como Subsecretaría podrían concurrir en forma presencial a dar charlas sobre seguridad o pueden enviar información y papelería para los efectos.

Senda también cuenta con papelería para entregar a la comunidad.

El señor Alcalde propone charlas con la comunidad y que ellos puedan ser escuchados ante el Consejo y poder levantar las necesidades de la comuna, y que puedan ser incorporadas.

Se cierra la sesión a las 09:30 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: Consejo Comunal Seguridad Pública.



ZAPALLAR

TEL. 56 22 542777

REUNION CONSEJO SEGURIDAD COMUNAL

30/11/2021

N°	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	MARCEL PRADA COZZARIZ	977749378	DIR. SEC. COMUNAL	
2	JUAN P. MUÑOZ JIRE	954076542	BOERMINADOR SEC.	
3	Swanita Silva Fernández	977587746	OPD ZAPALLAR / Senda Revienta 24RB	
4	Lea Churru		I.R. Topilla	
5	Catalina Campos A	9832216179	IM Zapallar	
6	Anyelo Lupes Flores	977660172	POI.	
7	Antonio Tobias Doria	6450695-1	de Judicial	
8	Sebastián Chacama B	15. 956. 546. 4	CONCEJAL	
9	Danielo Fernández P.	9-85056713	CONCEJAL	
10	Adela Sibira,	901915206	SAEM	
11	Evelyn Salas	973996428	Crosimela	
12	Dulce Jerez D.	944327423	Limo	
13	Gustavo Alessandri	94388585	ALCALDE	

[Escriba aquí]

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>ACTIVIDAD 3 10 servicios conjuntos Municipalidad con Carabineros, con aporte del Dron municipal. Responsable Dirección de seguridad y Carabineros de Chile</p>	<p>1=10% 10=100%</p>	<p>Registro fotográfico Acta simple</p>	<p>El Dron municipal se encontrara operativo</p>	<p>Cumplido</p>
<p>Actividad 4 Realizar 4 charlas educativas para apoderadores y estudiantes relacionados con: 1.- Como cuidar nuestra comuna en este tipo de delitos 2.- Procedimiento de denuncia 3.- A que se someten las personas al actuar en algún delito, sea robo en lugar habitado o hurto Responsable DAEM y PDI</p>	<p>1=25% 4=100%</p>	<p>Acta de reuniones Registro fotográficos</p>	<p>Podrán realizarse física o virtualmente, de acuerdo a las condiciones sanitarias del país</p>	<p>Pendiente por condición sanitarias</p>
<p>Actividad 5 10 reuniones con organizaciones sociales entregando medidas de autocuidado, prevención y cursos de acción ante un delito. Responsable Dirección de seguridad</p>	<p>1=10% 10=100%</p>	<p>Acta de la actividad Registro fotográfico</p>	<p>Las reuniones se efectuaran de acuerdo a los aforos permitidos</p>	<p>Pendiente por condición sanitaria</p>
<p>COMPONENTE 2 <u>Lesiones</u></p>	<p>Meta 90% de cumplimiento Calculando sobre el promedio de las actividades realizadas</p>	<p>Acuerdo del Consejo, aprobando la rendición de actividades de las diferentes responsables</p>		
<p>ACTIVIDAD 1 Realización de 2 talleres en relación al maltrato infantil con consecuencias de lesiones, enfocado en la comunidad en general, con énfasis hacia la población Haitiana que se encuentra en la comuna Responsable OPD</p>	<p>1=50% 2=100%</p>	<p>Lista de asistencia Registro fotográfico Acta</p>	<p>Los talleres se realizaran respetando las medidas de sanidad sanitarias</p>	<p>Pendiente por condición sanitaria</p>
<p>ACTIVIDAD 2 Realizar entre los meses de enero y febrero 2021, 4 intervenciones de la patrulla especializada de la prefectura Aconcagua RESPONSABLE CARABINEROS</p>	<p>1=25% 4=100%</p>	<p>Acta simple, certificada por el jefe de reten respectivo. Registro fotográfico</p>	<p>Que no existan situaciones de contingencia que deriven al personal a otra función</p>	<p>Pendiente por situación de pandemia</p>
<p>ACTIVIDAD 3</p>	<p>12Xy=100%</p>	<p>Registro sistema AUPOL</p>	<p>Los locales deben estar funcionando.</p>	<p>Pendiente</p>

[Escriba aquí]

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

12 fiscalizaciones por local de alcohol establecido, referente al consumo excesivo de alcohol al interior del local, horario de apertura y veda de locales. RESPONSABLE CARABINEROS			Se aplicara normativa local.	
ACTIVIDAD 4 Constatación de lesiones y atención médica y de enfermería de las personas afectadas a través de nuestros servicios de Urgencia rural (sur), en Zapallar y Catapilco. Responsable Salud	NXA=100% Siendo N el número de acciones solicitadas por Carabineros y A el número de contataciones	Certificado final de año de parte de Dirección de salud municipal contrastado con los jefes de reten (Zapallar, Cachagua, Catapilco)		
COMPONENTE 3 Trabajo de consumo de drogas	Meta 90% de cumplimiento Calculado sobre el promedio de las actividades realizadas	Acuerdo del consejo, aprobando la rendición de actividades de los diferentes responsables		
ACTIVIDAD 1 Empoderamiento de las organizaciones comunitarias a través de 15 capacitaciones en relación a la problemática de tráfico del tráfico y consumo de droga y como estas se vinculan o puedan llegar a generar vulneración de derechos hacia los NNA (centro de madres, clubes deportivos) a nivel comunal Responsable OPD	1=10% 10=100%	Actas de reunión Relación de nombres Registro fotográfico	Las capacitaciones se llevarán a efecto de acuerdo a las restricciones sanitarias a la fase que se encuentre la comuna al momento de su realización	Pendiente por situación de pandemia
ACTIVIDAD 2 Talleres enfocados en temática de los NNA infractores de ley y como los adultos responsables deben actuar ante estas situaciones existentes al consumo de alcohol en la vía pública. Responsable OPD	1=50%	Registro fotográfico Acta o lista de asistencia	Los talleres se realizaran respetando las medidas sanitarias vigentes en la comuna	Pendiente por situación de pandemia
ACTIVIDAD 3 Realizar 600 puerta puerta, con la finalidad de recabar información respecto al tráfico y consumo de droga, 200 por cada sector de los 3 reten que posee la comuna. Responsable Carabineros	1=0,16% 600=100%	Set fotográficos y folletos		Pendiente por condiciones de la pandemia

[Escriba aquí]

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>ACTIVIDAD 4 Derivación de información recopilada a personal especializado. (OS7) Responsable Carabineros</p>	<p>Al menos 2 derivaciones A nivel comunal 1=50% 2=100%</p>	<p>Documento electrónico mediante el cual se efectúa la derivación, tachando la información sensible</p>	<p>Entrega de información por parte de los vecinos</p>	<p>Pendiente por condiciones de la pandemia</p>
<p>ACTIVIDAD 5 Los CESFAM y EMR incorporaran acciones educativas en las atenciones al grupo familiar (Conserjerías familiares y casos de familia) respecto del consumo perjudicial de alcohol y drogas, como también en grupos de NNA Responsable Salud</p>	<p>NXA=100 Siendo N el número de conserjerías familiares y casos de familia realizados y A las acciones educativas realizadas</p>	<p>Certificado emitido por las encargadas del CESFAM en contraste con las conserjerías familiares y casos de familia atendidas</p>	<p>Podrán realizarse física y virtualmente</p>	
<p>ACTIVIDAD 6 Realización 2 charlas en cada establecimiento educacional de la comuna con temas de prevención de drogas, cyberbulling y delitos sexuales. Responsable DAEM y PDI</p>	<p>4 establecimientos 8 charlas en total 1 charla = 12,5% 8 charlas = 100%</p>	<p>Actas de asistencia Registro fotográfico</p>	<p>Podrán realizarse física y virtualmente</p>	
<p>ACTIVIDAD 7 Programa saludable que involucre el fortalecimiento del indicador de desarrollo personal y social, hábitos de vida saludable (Agencia de calidad/Mineduc) Responsable DAEM</p>	<p>4 programas=100%</p>	<p>Asistencia Evaluación de agencia de calidad</p>	<p>Las acciones a este tenor podrán realizarse física y virtualmente de acuerdo a las condiciones sanitarias de la comuna</p>	
<p>ACTIVIDAD 8 Levantamiento índice de movilización comunitaria y elaboración del Plan de acción para el sector de Catapilco Responsable Dideco</p>	<p>Plan de acción = 100%</p>	<p>Documento evaluación índice Acta reunión Documento Plan Acción Lista asistencia</p>	<p>Se realizara en el sector comunitario que mejor se adhiera a la iniciativa</p>	
<p>ACTIVIDAD 9 Realización de 12 talleres de prevención de consumo de drogas y alcohol dirigidos a la comunidad en general. Responsable SENDA</p>	<p>Cada taller = 16,66 6x16,66 = 100%</p>	<p>Lista de asistencia Registro fotográfico</p>	<p>Podrán realizarse física o virtualmente de acuerdo a las condiciones sanitarias de la comuna</p>	

[Escriba aquí]

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>ACTIVIDAD 10 6 Controles migratorios Responsable PDI</p>	<p>1 = 16,6% 6 = 10%</p>	<p>Certificado emitido por el comisario PDI</p>	<p>Se efectuaran en aquellos lugares de mayor concentración en la comuna</p>	
<p>ACTIVIDAD 11 10 servicios conjuntos con uso del DRON municipal, a objeto de detectar plantaciones u otras situaciones relativas a drogas Responsable PDI – Seguridad</p>	<p>1 = 10% 10 = 100%</p>	<p>Certificado emitido por el comisario PDI</p>	<p>El Dron municipal se encontrara operativo</p>	
<p>COMPONENTE 4 Inconductas : a) Consumo de alcohol en la vía pública b) Daños c) Ruidos molestos</p>	<p>Meta 90% de cumplimiento Calculado sobre el promedio de las actividades realizadas</p>	<p>Acuerdo del consejo aprobando la rendición de actividades de los diferentes responsables</p>		
<p>ACTIVIDAD 1 6 Servicios de dedicación exclusiva para la detección y prevención de consumo de alcohol en la vía pública Responsable Carabineros</p>	<p>1 = 16,66% 6 = 100%</p>	<p>Registro AUPOL Registro fotográfico</p>	<p>Las restricciones sanitarias del país permitirán la realización de esta actividad (Toque de queda)</p>	
<p>ACTIVIDAD 2 Aumentar de 3.892 a 5.000 los controles preventivos de vehículos con la finalidad de aumentar la sensación de seguridad en el sector, especialmente en horario nocturno y en los ingresos a la comuna Responsable Carabineros</p>	<p>5.000 = 100% X = xx%</p>	<p>Resumen SAIT</p>	<p>Los destacamentos mantendrán personal suficiente</p>	
<p>ACTIVIDAD 3 Participar en 3 operativos, “Control de consumo de alcohol en la vía pública” realizado por la Armada o Carabineros durante la temporada estival. En dichos controles se entregara material gráfico de prevención y consumo de alcohol y se realizarán de acuerdo a la georreferenciación Responsable SENDA – seguridad – Carabineros</p>	<p>1 = 33,33% 3 = 100%</p>	<p>Fotografías Actas firmadas por los intervinientes</p>	<p>Las restricciones sanitarias del país permitirán la realización de esta actividad (Toque de queda)</p>	
<p>COMPONENTE 5 Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niños, niñas y adolescentes Responsable OPD</p>	<p>Meta 90% de cumplimiento calculado sobre el promedio de las actividades realizadas</p>	<p>Acuerdo del consejo aprobando la rendición de actividades de los diferentes responsables</p>		

[Escriba aquí]

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTIVIDAD 1 La realización de 8 charlas preventivas y campañas comunicacionales orientadas en referencia al tratamiento de diferentes tipos de delitos tales como; consumo de drogas, bullying, delitos sexuales, etc., dirigidas a los diferentes actores de la comuna tales como juntas de vecinos, colegios y otras organizaciones. Responsable PDI y Dideco	1 = 12,5% 8 = 100%	Registro fotográfico Acta	Podrán realizarse física o virtualmente de acuerdo a las condiciones sanitarias de la comuna	
ACTIVIDAD 2 Entrega de 450 folletos en la vía pública, a NNA, alusivos a la Ley de responsabilidad sexual adolescente, consumo de alcohol y drogas. Responsable Carabineros	450 = 100% Xx = XX%	Registro fotográfico Acta de asistencia	Los retenes de Zapallar, Cachagua y Catapilco entregaran 150 folletos	
ACTIVIDAD 3 Presentación del programa 24 horas a las organizaciones colaborativas, realizando al menos 4 reuniones informativas. Responsable OPD - Carabineros	1 = 25% 4 = 100%	Actas Lista de asistencia Registro fotográfico	Podrán realizarse física o virtualmente de acuerdo a las condiciones sanitarias de la comuna	